

Quito, noviembre 20 de 1996

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Yo, DOCTOR JUAN FERNANDO SALAZAR EGAS, en mi calidad de Gerente de la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías, por la presente comunicación notifico que el día 20 de noviembre de mil novecientos noventa y seis, registré e inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. a mi cargo la transferencia efectuada por el suscrito accionista doctor Juan Fernando Salaza Egas, a favor del doctor Silvio Salomón Heller Albín, de 20.357 acciones nominativas y ordinarias, de la serie A, de diez mil sucres de valor cada una, representativas en total de S/ 203'570.000 sucres, emitidas por CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

La cesión de las indicadas acciones consta de la comunicación dirigida al Gerente de CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. el día 20 de noviembre de 1996, suscrita por mi mismo como cedente, por mi cónyuge señora Pilar Salame Hoppe de Salazar, y por el cesionario doctor Silvio Salomón Heller e inscrita en el libro de accionistas de la compañía a folio # 53-A.

Atentamente,

~~Dr. Juan Fernando Salazar~~
GERENTE DE CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.

Expediente # 1385-69



Antonio B. 26-11-97